

CIA LTDA TOMFOS TOMATO S FOOD & SERVICE

AUDITORIA EXTERNA

Art.318. de la ley de cia.

Normas sobre montos mínimos de activos en los casos de Auditoria Externa, Art.1 Literal C En base a los Arts. Antés mencionados y la normas vigentes mi representación no excede los montos establecidos, por lo tanto no es necesario que se someta a una Auditoria Externa.

Atentamente,

CDA Robert Mora V.
CONTADOR
Reg. N° 05.0029